



DIRECCIÓN DE FOMENTO
ECONÓMICO Y TURISMO
«2021, Año de La Independencia».

Villahermosa, Tabasco a 19 de marzo de 2021.
Anuencia No. DFET/AMU/032/2021.

El suscrito Lic. Rogelio Rodríguez Javier, Director de Fomento Económico y Turismo del Ayuntamiento de Centro; con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 83 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; Artículo 1, Clave 4402 de la Ley de Ingresos del Municipio de Centro, Tabasco, para el ejercicio fiscal 2021; 143 fracción XI del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco; otorga a Tiendas Chedraui S.A. de C.V. la siguiente: -----

REVALIDACIÓN DE ANUENCIA

Para el expendio de carne de ganado bovino, porcino y aves, correspondiente al año 2021; actividad que se llevará a cabo en el establecimiento de su propiedad denominado "Tiendas Chedraui S.A. de C.V." ubicado en la Avenida Heroico Colegio Militar Sin Número esquina con Quintín Arauz, Colonia Atasta de Serra, perteneciente a este municipio de Centro, Tabasco. -----

Esta anuencia podrá ser revocada en caso de que el propietario, arrendatario o dependientes, se negasen a brindar las facilidades para las inspecciones sanitarias gratuitas de rigurosa ejecución que realiza el personal de la Coordinación de Salud Municipal.

ATENTAMENTE



[Handwritten signature]



C.c.p. Dr. Francisco Rodríguez Magaña. - Coordinador de Salud Municipal del H. Ayuntamiento de Centro. - Para su conocimiento
C.c.p. Archivo/Departamento de Comercialización de la Dirección de Fomento Económico y Turismo.

RRJ/cap/ps